

D



Tegucigalpa M.D.C, 17 de Marzo del 2015.

Oficio I.C.F.-DE-127-2015

Señor Christopher Seeley Coordinador Proyecto PROPARQUE Su Oficina

Estimado Señor Seeley:

Reciba del Instituto de Conservación Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), un cordial y respetuoso saludo,

El ICF, en el marco del Comité Nacional de Bienes y Servicios Ambientales (CONABISAH), creado con el objetivo de coordinar a nivel nacional las acciones tendientes a promover la valoración y pago por servicios ambientales que se generen en el país, para lo cual se tiene contemplado la formulación de un Reglamento de Pago por Servicios Ambientales, que es prioridad como institución el contar con un lineamiento que sirva de base a instituciones u organizaciones que trabajan en la implementación de Mecanismo de Compensación o Pago por Servicios Ambientales o Ecosistémicos.

En tal sentido, se han elaborado Términos de Referencia para determinar mediante un análisis técnico y legal, la elaboración de un Reglamento de Pago por Servicios Ambientales, que vincule y facilite acciones reales a partir del cumplimiento de diversas leyes como ser la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (LFAPVS), Ley General de Agua, Ley General del Ambiente, y sus respectivos Reglamentos.

Para la obtención de este producto y cumplir con la meta de País, es necesario la contratación de un equipo consultor que lidere el proceso en coordinación con las instituciones involucradas; por lo que solicitamos encarecidamente su apoyo financiero a través del proyecto que usted lidera.

En espera de recibir una respuesta favorable a nuestra petición, se anticipa nuestro agradecimiento expresándole las más sinceras muestras de consideración y estima

Se adjunta los Términos de Referencia.

Atentamente,

Ing. Angel Roberto Matute Director Ejecutivo a. i. I. C. F.



Cc: Dirección Ejecutiva-ICF Cc: Departamento de Cuenca Hidrográficas y Ambiente.

USAID ProParque stamp with handwritten date 02/3/15 and signature



Tegucigalpa MDC. 23 de Marzo de 2015.

Ingeniero
Ángel Roberto Matute
Sub Director Áreas Protegidas
Instituto de Conservación Forestal,
Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF).

Estimado Sr. Matute:

En atención a su oficio I.C.F –DE-127-2015, solicitando nuestro apoyo para la elaboración de un Reglamento de Pago por Servicios Ambientales. Me permito informarle que en el marco de nuestro proyecto hemos venido trabajando en el diseño e implementación de mecanismos de pago por servicios ecosistémicos en diversas microcuencas localizadas en la región occidental y central del país. En tal sentido, hemos generado una serie de experiencias que nos permiten enriquecer y opinar con buen criterio sobre el tema en particular.

Consideramos que el reglamento en referencia será una herramienta clave para impulsar los mecanismos de pago por servicios ecosistémicos, asegurar un buen manejo de las microcuencas y de los recursos naturales asociados, además de contribuir al desarrollo de las comunidades.

Por lo tanto, estoy anuente a apoyar esta iniciativa tanto técnicamente como financieramente, de acuerdo a los lineamientos administrativos del proyecto. Agradeceré, tan pronto como sea posible, tengamos una reunión para profundizar en los mecanismos de coordinación para impulsar esta iniciativa.

Será un placer apoyarles en este proyecto y le reitero mis muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Christopher Seeley
Director Proyecto USAID ProParque.

Cc. Dirección Ejecutiva ICF.

*R. Meli: Rodas
25-3-15*
*Souvelon
25/3/15
9:40*

Tegucigalpa M.D.C, 27 Marzo del 2015.

Oficio ICF-DE-151-2015

Señor
Christopher Seeley
Director Proyecto USAID ProParque
Su Oficina:


Estimado Sr. Seeley:

Reciba del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), un cordial y respetuoso saludo.

En atención a su pronta respuesta en la cual nos comunica su anuencia a apoyar tanto técnicamente como financieramente el proceso de elaboración del **Reglamento de Pago por Servicios Ambientales**, queremos manifestarle que estamos a la entera disposición de apegarnos a los procedimientos administrativos que establezca USAID|ProParque, para el cumplimiento de los objetivos y metas propuestos.

Asimismo, reiterarle nuestro compromiso para el acompañamiento y seguimiento a esta iniciativa, para lo cual, de nuestra parte nombramos al Ing. Oscar Raudales como técnico enlace y a la Ing. Mirna Ramos, para que se integren al equipo técnico que estará a cargo de la elaboración del reglamento en mención.

Atentamente,


Ing. Mirella Carvajal
Directora Ejecutiva



Cc: SDAPVS
CC: Archivo

AGENDA

Lugar: Proyecto USAID ProParque, 4to. Piso Cooperativa Elga, Colonia Alameda, Tegucigalpa MDC.

Hora: 9:00 AM a 1:00 PM

Propósito de la reunión:

Definir cuál es la visión que tiene el ICF con la elaboración de un reglamento y que se quiere lograr con los servicios ambientales o ecosistémicos en el país y así poder definir las bases, el alcance y el plan de acción para iniciar las acciones.

La agenda tentativa para la reunión es:

- 1) Ejemplos de otros países sobre el tema o el enfoque que se ha tenido (Juan Carlos Godoy) ✓
- 2) Identificar el escenario que queremos alcanzar con la reglamentación de los servicios ambientales o ecosistémicos.
- 3) Discutir sobre los aspectos a favor y las limitaciones o barreras que enfrentaremos a fin de definir estrategias de abordaje de las barreras y de aprovechamiento de las oportunidades que puedan presentarse
- 4) Discusión general para definir la orientación que se le puede dar a un documento de esta naturaleza, que cumpla con los requisitos de ser pragmático, práctico y de fácil aplicación que estimule la creación de este tipo de mecanismos por los diferentes niveles de interesados (stakeholders).
- 5) Acuerdos y definir próximos pasos.
- 6) Cierre de la reunión.



USAID ProParque

LISTADO DE PARTICIPANTES

Nombre de la Capacitación: Reconstrucción de Trabajo para el Manejo de PSA
Lugar: Sección #3 Oficina Proyectos USAID ProParque Fecha: 10 Abril 2015 Hora de inicio: 9:00 AM Hora de finalización: 12:30 PM

No	Nombre	Sexo		Identidad No	Edad	Comunidad	Municipio	Organización	Nivel Educativo			Telefono	Correo electrónico	Firma
		M	F						P	S	Sp			
1	Carlos R. Martinez	✓		0801-1968-0816				TNC ProParque				99194924	C.martinez@tnc.org	
2	César Flores	✓		0801-1978-0913				DETA/MinAmbiente				9966-4659	beni-don@ambiente.gub.ve	
3	Victor Acuña	✓		1804-1958-01652				USAID ProParque				9400-4502		
4	Carlos Rivas	✓		0801-1952-01399				USAID ProParque				9400-9814		
5	Susan Carter Godin	✓		1215-92599-0101				TNC					susan.godin@tnc.org	
6	Guillermo Acevedo C	✓		0801-1968-02508				USAID/ProParque				94604642	gus.fuad-acevedo@tnc.org	
7	Mario Vallejo Lora	✓		0615-1949-00122				USAID/ProParque				9991-9518	mvallejo@tnc.org	
8	Oscar Hernández Rodríguez	✓		1987-1968-00432				TNC				22301102	oscardales@tnc.org	
9	Carla Tenaglia	✓		1295-60626				USAID/ProParque				6500	carla.tenaglia@tnc.org	
10	Max R. Bogues	✓		0801-1984-13199				DETA/USAID/ProParque				2125-9992	maximiliano.dubois@tnc.org	
11	Yigante Reyes	✓		0318-1975-01996			Tg	ICF/DUP				2225-9812	Orges.Old.gobin	
12	Saori Estela Pineda C.	✓		1801-1987-00701				ICF/USAID/ProParque				5193-8984	saori.pineda@proparque.org	
13														
14														
15														

NOTA: La edad se solicita a beneficiarios menores de 30 años